



**INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL
CIERRE RECLAMACIONES**

IES Vigilada por:




**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL**

CIERRE RECLAMACIONES A LA PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS A REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO PERIODO 2022-2024

En cumplimiento al numeral 6 del Artículo tercero de la Resolución No. 1143 de fecha 25 de octubre de 2022, revisado el correo electrónico atencionalusuario@itp.edu.co no se presentaron reclamaciones a la publicación de aspirantes admitidos y no admitidos a Representante de los Egresados ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo periodo 2022-2024.

Dado en Mocoa Putumayo, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022)

Sin otro particular


JHON ANDRÉS CERÓN
Vicerrector Administrativo